

Sres. Integrantes de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura

En cumplimiento del compromiso público asumido y a la vista del resultado de la consulta procesada por el Centro de Estudiantes deseo poner en vuestro conocimiento que he decidido resignar mi aspiración al Decanato de esta Facultad.

Llego a esta determinación con tristeza pero sin dudas: me respalda un profundo compromiso con la defensa de la figura del cogobierno y la convicción de que esa defensa debe proclamarse en el discurso y reafirmarse en los hechos.

Mi pertenencia a otro orden me inhibe a pronunciarme sobre el mecanismo utilizado por los estudiantes. Lo he aceptado, (en tanto herramienta legítima, adoptada soberanamente y encuadrada en una legalidad vigente) y esa aceptación implica, a mi modo de ver, no sólo el acatamiento del resultado sino también el respeto a la lógica que lo genera. Y es esta lógica la que indica que lo que está en juego no es la manifestación de proporciones de apoyo del estudiantado sino el respaldo (o su ausencia) de los estudiantes agremiados en el Centro a un candidato.

A ese gremio pertenezco desde mi ingreso a la Facultad y hasta la obtención de mi título. A ese gremio pertenezco aún cuando unos guardianes de paso decretaron su inexistencia.

No será entonces ahora mi turno de desconocerlo.

Deseo, eso sí, si se me permite el abuso testimoniar que no siento esta coyuntura como un fracaso, Todo lo contrario. En primer lugar porque nunca se trató de un proyecto de promoción personal. Fue, exclusivamente, un esfuerzo por plantear modelos y actitudes alternativas que existen al interior de esta Facultad y de nuestra Universidad. No pretendo arrogarme representatividades, sí ser uno de los insatisfechos. Y si en estos días discutimos tópicos muy específicos pero también opusimos (y a veces compartimos) puntos de vista sobre las implicancias profundas de términos tales como Autonomía, Cogobierno, Democratización, Equidad, Diversidad de Opinión, Articulación, Autoridad, Especificidad, Generalismo, etc., debemos concluir que se ha realizado un ejercicio de plenitud universitaria y eso es cualquier cosa menos un fracaso.

Y mucho menos luego de haber atravesado esa experiencia -por momentos muy dura- sin haber cambiado una letra de lo que constituyen mis convicciones, sin haber eludido la respuesta a ninguna pregunta (así haya implicado confesar mi ignorancia) y sin haber descendido jamás al plano del agravio, la tergiversación, la insinuación turbia o la simple mala educación.

Si a alguien lastimé injustamente que perdone mi torpeza.

Por último, lo más importante.

La decisión de aspirar al Decanato fue un acto estrictamente personal, fruto de una forma de entender mi responsabilidad de universitario y mi compromiso con la Arquitectura y con esta Facultad. Sin embargo no estuve nunca solo. A todos los que me acompañaron aportando su inteligencia, su espíritu crítico y su soporte afectivo mi agradecimiento, mi amistad y la esperanza de serles útil algún día.

A quienes se opusieron con lealtad mi reconocimiento y la misma disposición de antes a encontrarnos en los acuerdos y discutir las diferencias.

A los que se apartaron de estos comportamientos la esperanza de que dejen en mi memoria tan poco rastro como dejarán en esta Facultad.

Arq. Conrado Pintos  
Profesor Titular

Montevideo, 2 de setiembre de 2005